

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	SERVICIO	X
Difusión y Capacitación en Materia de Derechos Humanos DMDH-VB-03				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
Se Difunde los DERECHOS HUMANOS así como otros Temas de interés en instituciones educativas, servidores públicos y población en general. La capacitación en derechos humanos se lleva a cabo con servidores públicos de los tres niveles de gobierno.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 147k, fracción XII, de la ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 14 del reglamento de Operación y Funcionamiento de las Defensorías del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia o Diplomado de participación.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
		No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB
		No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando lo requiere un Ciudadano.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No está sujeto a inspección o verificación.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Hacer la petición ya sea por escrito o via telefónica.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De inmediato		
COSTO:		No aplica		
		Fundamento Jurídico: 147 k fracción IX		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO
		x	x	TARJETA DE DÉBITO
		x	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		La difusión y capacitación se realiza conforme a un programa definido, en coordinación con las instituciones o comunidades en las que se realiza la difusión o capacitación.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.				Defensoría de los Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Brisa Marina García Delgado							
DOMICILIO:		CALL E: San Vicente s/n Alameda del Bicentenario			NO. INT. Y EXT.:		s/n
COLONIA: Tres Arboles				MUNICIPIO: Valle de Bravo			
C.P.: 51200		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9 a 17 horas			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
726-26-2-54-56				18		No aplica	
CORREO ELECTRÓNICO: dmdhvb@gmail.com							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				No aplica			
DOMICILIO:		CALL E: No aplica			NO. INT. Y EXT.:		No aplica
COLONIA: No aplica				MUNICIPIO: No aplica			
C.P.: No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No aplica				No aplica		No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cómo puedo agendar una plática y que temática manejan?					
RESPUESTA:		Acudir de manera personal a la oficina o comunicarse comunicarte al tel. 726 26 254 56					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿A quién van dirigidas las pláticas y ponencias sobre Derechos Humanos?					
RESPUESTA:		A cualquier persona que lo solicite ya sea el sector Institucional o social, con especial atención a grupo en institución de vulnerabilidad					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Hay un número mínimo y máximo de participaciones para la plática?					
RESPUESTA:		Si, se recomiendan mínimo 10 personas, máximo 50 personas cuando van a realizar varias sesiones.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ: MARIBEL HURTADO HERNANDEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: BRISA MARINA GARCIA DELGADO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/FEBRERO/2025.
---	---	--